

AVISO DE REMATE

"SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE"

"JUZGADO PURLICO CIVIL Y COMERCIAL VIGESIMO QUINTO DE LA CAPITAL"

EL DOCTOR HERMAN MENDOZA IRIARTE, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL VEINTICINCO (25°) DE LA CAPITAL HACE SABER: Que, dentro del PROCESO EJECUTIVO signado con No, de Exp. 494/22 y con NUREJ No. 70403666 seguido por BANCO ECONÓMICO S.A. representado por CARMEN KATIA SORUCO DALENCE en contra de LIZÁRDO GABRIEL ESTANCANEA AGUILERA, mediante auto de fecha 29 de agosto del 2024, saliente a fs. 126 de obrados, se ha señalado segunda audiencia de remate del bien inmueble de propiedad del eiecutado LIZARDO GABRIEL ESTANCANEA AGUILERA. el mismo que se encuentra ubicado en la U.V. 759. Manzana Nº 34, Lote Nº 8, Urbanización SAN PATRICIO, de esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte con calle S/N y mide 12.00 mts., al Sur con Lote N° 23 y mide 12.00 mts., al Este con Lote N° 9 v mide 30.00 mts. y al Oeste con Lote N° 7 v mide 30.00 mts., con una superficie total de 360.00 mts.2. registrado en Derechos Reales bajo la Matricula No. 7.01.2.02.0008574.-

SE INVITA A: Los interesados en el presente remate, que se realizará sobre la base del valor pericial, con la rebaia del 20%, suma que asciende a Bs.- 153.340,21.- (CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA 21/100 BOLIVIANOS), para el presente remate se ha designado como Martillera Judicial a la Dra. Dra. Yamile Arteaga Orellana para que actué como Martillera Judicial Nº 30, debiendo ser notificada en su domicilio ubicado en Calle Celso Castedo Nro. 25, del mismo modo notifiquese a los acreedores, anticresistas y a todos los sujetos procesales y háganse las publicaciones de ley.-

LUGAR Y FECHA DEL REMATE: El remate se llevará a cabo en la Secretaría del Juzgado Publico Civil y Comercial Veinticinco (25°) de la Capital, ubicado en la Calle Florida Nº 569, Edificio ALASKA, Piso Nº 3, de esta Ciudad, el dia LUNES 16 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 a horas 10:30 a.m., los interesados en el presente remate concurrirán al Juzgado antes mencionado, en el día y hora señalada munidos de su depósito judicial del 20% sobre el valor del remate, Santa Cruz. 29 de agosto del 2024.